



CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA  
N°140

CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO



Martes 25 de Agosto 2020

## ACTA N°140 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

En la comuna de Rauco, a 11 días del mes de Agosto de 2020, siendo las 10:16 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°140 del Concejo Municipal, en la modalidad de sesiones remotas (Dictamen 6.693/23.03.2020) Decreto Alcaldicio N° 356 video conferencia, con la participación de los concejales Señores, Pascual Arévalos, Ismael San Martín, Sergio Rivera, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sra. Silvia Espinoza y presidida por el alcalde Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios, da inicio a la sesión.

**Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.**



### TABLA DEL CONCEJO

- ACTA SESION ORDINARIA ANTERIOR YA LEIDAS POR LOS SRES. CONCEJALES
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD
- CORRESPONDENCIA
- VARIOS

#### Primer Punto de la Tabla:

- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

Sin observaciones al acta, es aprobada por los Sres. Concejales; Rivera, Espinoza, Jofré, Arevalos, Poblete y San Martín, quien lo hace vía teléfono. Se aprueba el acta anterior.

#### Segundo Punto de la Tabla:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS

La Srta. Barbara Pino, da lectura a la Modificación Presupuestaria N°14

OM. 110/25 08.2020.

MUNICIPALIDAD DE RAUCO  
DIRECCION DE FINANZAS

FORMULARIO DE PRESENTACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

N° 14  
FECHA 19.08.2020  
UNIDAD SOLICITANTE DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
AFECTA AL PRESUPUESTO DE FONDOS ORDINARIOS

MODIFIQUE el Presupuesto municipal en los ítemes que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4, del Título V del Decreto de Hacienda N° 1263/2019

INGRESOS		AUMENTO		DISMINUCION	
13.03.002.001	Prog. Mejoram.Urbano y Equip.	59.991.000			
	<b>Total</b>	<b>59.991.000</b>			

  

	AUMENTO				DISMINUCION	
	01. Gest. Adm.	02. Serv. Com.	03. Act. Alcan.	04. Sociales	01. Gest. Adm.	04. Sociales
21.02	Personal a Contrato	400.000				1.000.000
21.03	Otros Remuneraciones	400.000				1.000.000
22.03	Combustibles y Lubricantes				5.000.000	5.000.000
22.04	Materiales de Uso o Consumo				2.500.000	2.500.000
22.07	Publicidad y Difusión				1.500.000	1.500.000
22.08	Servicios Generales		14.000.000			
31.02	Proyectos	59.991.000				
	<b>TOTAL</b>				<b>14.297.140</b>	<b>15.000.000</b>

DIRECCION DE FINANZAS  
SILVIA ESPINOZA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RAUCO  
ENRIQUE OLIVARES FAHIAS  
ALCALDE

Los Señores concejales, no tienen duda sobre la Modificación Presupuestaria y aprueban.

**En consecuencia, se aprueba la Modificación Presupuestaria de Finanzas**



**Tercer punto de la tabla**

- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD**

La Sra. Ana María Gutiérrez, Expone la Modificación y dice ser por mayores ingresos y ajustes presupuestarios en Agosto para personal a contrata, detalla las cuentas.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA  
DEPARTAMENTO DE SALUD DE BAUCO  
Nº 11  
FECHA: 11 DE AGOSTO DEL 2020.  
MODIFICAR el Presupuesto de Salud Municipal de los meses que a continuación se señalan, de acuerdo lo dispuesto en los puntos 1,171 A, B, C, D, E, F del Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 1.282/2020.

02/08/2020

INGRESOS		
CODIGO	DESCRIPCION	ALUMENTO DISMINUCION
1542-000-000-000	CYC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.000,000
1543-000-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PUBLICAS	57.000,000
1544-000-000-000	CYC INGRESOS DE OPERACION	50.000,000
1545-000-000-000	CYC OTROS INGRESOS CORRIENTES	10.000,000
1546-000-000-000	SALUD SOCIAL DE CAJA	117.000,000
TOTAL		117.000,000
GASTOS		
CODIGO	DESCRIPCION	ALUMENTO DISMINUCION
21-00-000-000-000	CYC GASTOS EXTERNALES	20.500,000
21-01-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	5.000,000
21-02-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	42.152,000
21-03-000-000-000	CYC PRENSA Y SERVICIOS DE CONSUMO	60.000,000
21-04-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	
21-05-000-000-000	TEXTILES Y ESTEROY CALZADO	
21-06-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	55.500,000
21-07-000-000-000	MATERIALES DE USO DE CONSUMO	6.500,000
21-08-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	9.000,000
21-09-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
21-10-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	
21-11-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	4.500,000
21-12-000-000-000	LABORES	
21-13-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.000,000
21-14-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	4.500,000
21-15-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
22-00-000-000-000	CYC PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
22-01-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
22-02-000-000-000	CYC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
22-03-000-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	
22-04-000-000-000	CYC OTROS GASTOS CORRIENTES	
22-05-000-000-000	REVOLUCIONES	
22-06-000-000-000	CYC ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
22-07-000-000-000	LIBROS	
22-08-000-000-000	VEHICULOS	
22-09-000-000-000	MUEBLARIO Y OTROS	
22-10-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	
22-11-000-000-000	AGENCIAS INFORMATICAS	
22-12-000-000-000	PROYECTOS DE INVESTACION	
23-00-000-000-000	PRODUCTOS	
23-01-000-000-000	SALUD SOCIAL DE CAJA	
TOTAL		117.000,000

EDUARDO POBLETE AMADOR  
DIRECTOR EJECUTIVO  
DEPARTAMENTO DE SALUD DE BAUCO

La Sra. Silvia Espinoza, dice alegrarse lleguen los dineros y felicita por el buen trabajo del Depto, aprueba-  
Don Sergio Rivera, aprueba y felicita también por el buen trabajo  
Don Pascual Arevalos, aprueba y agradece el gesto de haber enviado la modificación vía correo electrónico.  
Don Juan Jofrè, dice no podría negarse a esta Modificación, ya que pertenece a la comisión, debe ser un apoyo para ellos y agrega lo han hecho bien  
Don Manuel Poblete, destaca y felicita al Depto de Salud, ya que, con los escasos recursos, lo han hecho lo mejor posible, aprueba y felicita.  
Don Ismael san Martín, no tienen observación y aprueba.

**En consecuencia, se aprueba la Modificación Presupuestaria de Salud.**

**Cuarto punto de la tabla**

- **CORRESPONDENCIA**

No hubo

**Quinto punto de la tabla**

- **VARIOS**

El alcalde, informa que se está solicitando al Serval a nivel nacional, poder tener más locales de votación, esto según una reunión que sostuvo el Administrador en Talca , agrega que se hizo la gestión y se envió el documento, por lo que se está a la espera de la respuesta para ver si se puede instalar en Palquibudis, El Plumero y quizás escuela de El Llano, lo que sería ideal para la participación, además que no habrá locomoción de parte del Ministerio del interior, ni municipalidad, agrega estar todo sujeto a lo que diga el Parlamento y Presidente de la República si hay o no plebiscito o por acuerdo político se cambie la fecha, agrega que el día de mañana parte la publicidad por medios de comunicación y dentro de un mes en la vía pública, por lo que ha pedido a Don Héctor Rojas, informar a la comunidad de este proceso eleccionario.

Informa también el alcalde, haberse contactado con la Directora Regional del Registro Civil, con el Seremi y ex diputado Don Germán Verdugo, por lo que la atención del Registro Civil , será dos días a la semana con dos funcionarios para mayor agilidad en los trámites, agrega que la Directora le pidió colaboración e indicará a la DOM, demarcar para el distanciamiento social y dispuso abrir el terreno del Cesfam para estacionamiento.



La Sra. Silvia Espinoza, indica que no llegará dinero por intermedio del Servel, por lo que le parece que hay que organizar el plebiscito con lo que se tiene.

Al alcalde le parece que el Estado, debiera proporcionar los recursos, ya que se debe comprar muchas cosas, como el alcohol, termómetro, desconoce cómo se solucionará esto.

Informa para conocimiento, las cajas ofrecidas por el ex Intendente, aún no llegan, agrega que las 1.700 cajas del Gobierno, están entregadas, pero aun así queda mucha gente que reclama, por lo que se está viendo como adquirir más de éstas. Le parece al alcalde que todo esto durará hasta Noviembre, ya que habrá más trabajo.

Don Pascual Arevalos, indica que hay gente que lleva meses sin trabajo, cita a una familia de Don Sebastián, Don Luis Herrera, ambos trabajaban en el mall Curicò como auxiliares de aseo, hoy están sin este trabajo y su puntaje era un poco alto, lo que provocó quedar afuera de la ayuda en cajas, solicita el Concejal poder revisar esta situación, por intermedio de Dideco, agrega que quizás sería bueno considerar a estas familias que llevan tiempo sin ingresos.

El alcalde, indica que se consideró más allá del 40% y se debe rendir, pide se le diga a Don Luis Herrera, llamar por teléfono o venir, además indica haber dispuesto se considere desde el 41 al 60%, pero cuesta llegar a todas las casas.

La Sra. Silvia, considera que a la gente se les puede dar cajas, compradas por el municipio y no tener que rendir al Gobierno.

El alcalde, comenta que hay gente que ha recibido dos canastas, sin embargo, igual piden se les pague la luz o les den el gas, cosa que no se puede hacer. Indica que se hará un esfuerzo para comprar, pero no es fácil, ya que cuesta hacer modificaciones presupuestarias, tal como para pasar al Depto. de Salud, donde se hizo un gran esfuerzo económico para tener médicos, agrega que el Servicio de Salud, ofreció por media jornada y con los 8 millones y fracción aprobados, se cubre el resto y así no solo se atiende covid, si no postas, Cesfam y domicilio, comenta también que hay vehículos contratados para poder hacer reparto de canasta.

Respecto otro tema, informa el alcalde que se están reparando caminos en los sectores y el último fue Callejón la Patricia.

Don Juan Jofrè;

- Consulta si los abogados contratados, son para atender a la comunidad o solamente para ver temas municipales.
- Considerando que no habrá actividades de fiestas patrias, sugiere el Concejal, instalar banderas grandes, bonitas en algunas partes, como en la plaza, entrada de Rauco o camino La Palmilla, para dar un plus distinto.
- Sobre el plebiscito, piensa que puede ser un fracaso, ya que la gente no se va a exponer al contagio.
- Dice que el 29 de Junio, entregó una correspondencia y otra para el Depto. de Salud, pero no ha tenido respuestas, consulta cuando recibirá la respuesta.

El alcalde, indica haber firmado el documento para dar respuesta y debe sestar para despacho, agrega que toda la correspondencia demora en llegar por la pandemia.

Sobre los abogados, indica siempre han sido para atender los juicios municipales y también a la comunidad, tal como un APR donde se está trabajando, hubo demora en encontrar el documento, se debe saber dónde está la diferencia para poder entregar los comodatos, agrega que el abogado Don José Miguel Umaña, ha estado haciendo asesorías a la comunidad en terreno y en las escuelas, aclarando dudas a la gente y funcionarios por el 10%, explica el alcalde que no pueden tomar juicio de las personas, pero sí asesorar, agrega que Don José Miguel Umaña, es un profesional que viene por convenio de la Universidad de Talca.

Sobre el plebiscito, indica estar a la espera de lo que digan los parlamentarios y será según lo que se acuerde a nivel nacional.



La Sra. Silvia Espinoza;

- Sugiere, por la huelga a nivel nacional de los camioneros, poder buscar las medicinas a tiempo para evitar problemas para el municipio y las personas.

Don Pascual Arevalos;

- Respecto lo mencionado por el alcalde, sobre las escrituras del terreno donde está la planta de tratamiento de Palquibudi, dice llamarle la atención se haya complicado tanto el trámite, ya que él tiene en su poder copia de las escrituras, plano, desconoce la complicación, ya que la escritura está clara indicando que el terreno colinda con el estero de Palquibudis y no hay más que interpretar.
- Respecto otro tema, dice parecerle bien cuando se diseña un proyecto de áreas verdes en los sectores, por ser una necesidad, pero se ha ido dejando atrás el tema que viven los vecinos de la Villa Palquibudis en relación a la Planta de tratamiento ubicada en medio de la población, agrega se han hecho proyectos y se han financiado, pero la planta sigue esperando y la realidad es la queja general de la comunidad, es el problema ambiental de olores y sonidos. Dice ha faltado fuerza.

El alcalde, informa que durante la tarde, tienen una reunión con el equipo técnico para ver el proyecto de una planta de tratamiento, que quedará mal ubicada porque no hay terreno, tendrá esta tarde un informe del avance de ese proyecto, asegura el alcalde, se hará un mejoramiento donde mismo está, será provisorio, ya que el definitivo, se debe postular a la red de alcantarillado de afuera, comenta que la asistencia técnica actual, retomó el proyecto de la anterior, indica que para el proyecto de Quilpoco, también tienen problemas, es una planta que se debe hacer nueva, pero falta terreno al igual que en Palquibudis, el alcalde dice que en todas las plantas hay malos olores, pero se está clorando el agua del despiche, reitera se hará un proyecto definitivo y se declarará emergencia sanitaria.

También el alcalde, respecto las escrituras, dice tenerla y el comodato está listo, pero se hace igual un estudio, ya que hay que ver quien tiene la razón y no se puede dejar de ver las escrituras del vecino.

La Sra. Silvia Espinoza, hace recordar para el caso de Palquibudis que los vecinos no quisieron conectarse al alcantarillado en aquel entonces, por lo que ahora deben tener un poco de paciencia para la solución al problema que no es fácil, sería bueno pasar las cañerías bajo el pavimento y vaciar en el pozo.

El alcalde, indica que sí la Concejal, tiene razón, ya que los vecinos se lo indicaron así, agrega el alcalde que la planta ya colapsó y además está mal instalada al lado de una casa. Indica que se llevará una solución al sector y se postulará a un proyecto definitivo.

Don Manuel Poblete;

Plantea la necesidad de la gente, respecto el cementerio, pese a saber que es como una identidad privada, solicita poder buscar la forma de como el municipio ayude para abrirlo, ya que es uno de los pocos que permanece cerrado y la gente tienen necesidad de ir a ver sus seres queridos.

El alcalde, indica no poder dar garantías, mientras el arzobispado no indique o el Padre, pero siempre se le ha colaborado, incluso la gente de la cuadrilla sanitiza después de un funeral.

La Sra. Silvia Espinoza, indica que, en el entonces, estuvo viendo el tema con el Obispo en Talca, pero no se resuelve en Chile, si no en Roma, entonces fue difícil solucionar.

La Sra. Silvia no tiene más intervención, sólo desea se solucionen los problemas que existen en el país.

El alcalde por último informa que no habrá actividades de Septiembre, desfile ni otras.

Se cierra la sesión a las 11:30 hrs.



**ACUERDOS**

Se aprueba Modificación Presupuestaria de Finanzas

Se aprueba Modificación Presupuestaria de Salud

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA  
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.  
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA  
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO  
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA  
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES  
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS  
ALCALDE**